

Pronunciamiento Conjunto

- **19 años de impunidad de la masacre de Viejo Velasco, municipio de Ocosingo, Selva Lacandona, Chiapas**
- *A 19 años de la masacre de Viejo Velasco, el gobierno de México mantiene en total impunidad, el desplazamiento forzado de 36 personas, la mayoría mujeres y niñas-os; la ejecución extrajudicial de seis de ellas (incluyendo una mujer embarazada); la privación ilegal de la libertad y tortura de una discapacitada, que desembocó en su posterior fallecimiento, y dos desapariciones forzadas de adultos mayores.*
- *Lejos de la justicia, éste es otro más de los casos de grave violación a los derechos humanos individuales y colectivos más elementales, alimentado por la falta de respuesta institucional.¹*

La masacre ocurrió en la pequeña comunidad indígena tseltal y ch'ol de Viejo Velasco, municipio de Ocosingo, Chiapas, Selva Lacandona, cuando, en un operativo de corte paramilitar, alrededor de 40 personas provenientes de la comunidad Nueva Palestina, Frontera Corozal y Lacanjá Chansayab (todos de la llamada "Comunidad Lacandona") armadas con machetes, palos, escopetas y rifles, algunas con uniformes tipo militar y de seguridad pública, entraron de manera violenta a la comunidad.

De acuerdo con investigaciones realizadas por CDLI-XI'NICH', apoyada por el colectivo de organizaciones de la sociedad civil que integramos entonces la MISION CIVIL DE OBSERVACIÓN, los agresores iban acompañados y protegidos por 300 elementos de la entonces Policía Sectorial de Chiapas, portando armas de alto poder conocidas como cuerno de chivo: Ar-15 y AK-47. Así también, se documentó la presencia de cinco Fiscales del Ministerio Público, dos peritos, el comandante Regional Zona Selva de la entonces Agencia Estatal de Investigación con siete elementos a su mando y un representante de la anterior Secretaría de Desarrollo Social.

Estos actos violentos provocaron el desplazamiento forzado de 36 personas, la mayoría mujeres y niñas-os; la ejecución extrajudicial de seis de ellas (incluyendo una mujer embarazada, María Núñez González); la privación ilegal de la libertad y tortura de una joven discapacitada, Petrona Núñez González, quien falleció en 2010 a causa de la tortura física y emocional a la que fue sometida, y cuatro desapariciones forzadas, de las cuales, un año después, a instancias de familiares e integrantes de la Misión Civil, se encontraron enterradas en un paraje cercano a Viejo Velasco, los restos de dos personas, identificados como dos de los ancianos desaparecidos, Miguel Moreno Montejo y Pedro Núñez Pérez, mismos que fueron entregados a sus familiares, cuatro años después.

¹ Ver: http://www.youtube.com/watch?v=Q9QVLbA3_t0 y <http://www.youtube.com/watch?v=lbzYmNzWoGQ>

A 19 años ya de esta masacre de nuestros hermanos indígenas tseltales y ch'oles, no se ha encontrado justicia. Los sobrevivientes y familiares de las víctimas continúan sin garantías para el retorno y sin reparación del daño.

Durante todo este tiempo, la fiscalía general del estado de Chiapas (FGE) nunca ha realizado una investigación completa y efectiva de estos hechos; mientras el gobierno federal y la CNDH han guardado total silencio al respecto, por lo que los responsables intelectuales, los operadores políticos y los autores materiales siguen en la impunidad.

La FGE nunca contó con un plan de investigación y, desde hace años, ha cesado las acciones de búsqueda de Antonio Peñate López y Mariano Pérez Guzmán, ancianos que desaparecieron en estos hechos y -luego de lograrse la excarcelación del compañero indígena Diego Arcos, promotor indígena de salud- ha continuado la criminalización en contra de otros cinco compañeros indígenas que, en su momento, dieron auxilio a las víctimas de la masacre y que hasta el momento -tras 19 años- continúan con órdenes de aprehensión, acusados de asesinar a sus propios compañeros.

Cabe recordar que esta sangrienta e impune masacre se dio en un contexto de una intensa lucha y resistencia, reivindicativas del derecho al territorio, y al resguardo y manejo de los bienes naturales, de más de 45 comunidades indígenas, asentadas en el corazón de la Selva Lacandona; resistencia sobre la cual, la Asamblea y pobladores-as de Viejo Velasco, fueron un digno ejemplo, enfrentada a una agresiva política de despeje territorial, despojo social y privatización de la naturaleza de parte del Estado mexicano, ejercida sobre dichos poblados, ubicados dentro y en los límites de la Reserva de Biosfera Montes Azules, una de las zonas más ricas en biodiversidad, agua, cubierta forestal y con un fuerte atractivo escénico y turístico, de nuestro país, lo que la ha convertido en ambicionado botín de empresas enmarcadas en el llamado capitalismo verde.

En este 19° aniversario de la impune masacre de Viejo Velasco, las organizaciones firmantes en abierto apoyo y solidaridad con los familiares de las víctimas y con la Coordinadora de Organizaciones Sociales Indígenas CDLI – Xi'inch, recordamos y conmemoramos a las compañeras y compañeros que fueron asesinados y desaparecidos en esta masacre, reiterando que están vivos en nuestra memoria y en la memoria colectiva de los pueblos que resisten y luchan; son ellos-as quienes nos empujan día a día a seguir luchando por la autonomía, por la defensa del territorio, por nuestra Madre Tierra y por la Otra Justicia.

***No al despojo de nuestro territorio ni de la Madre Tierra
NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS
¡Viejo Velasco no se olvida!***

Suscriben en apoyo y solidaridad (por orden alfabético):

- *Casa de Apoyo a la Mujer Ixim Antsetic A.C.*
- *Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C. (Frayba)*
- *Centro de Derechos Indígenas, A.C. (CEDIAC)*
- *Comité Nacional para la Defensa y Conservación de Los Chimalapas*

- *Maderas del Pueblo del Sureste, A.C. (MPS)*
- *Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes" (Red TDT)*
- Salud y Desarrollo Comunitario A. C. (SADEC)*



Viejo Velasco, dos días después de la Masacre

38 indígenas –mayoría mujeres y niñas- desplazados, refugiándose en la montaña





Muestras de la violencia y



(Fotos: COMISIÓN DE OBSERVACIÓN